



“El Hijo del hombre perdona pecados”

Primera lectura

Lectura de la carta a los Hebreos 4,1-5.11:

Temamos, no sea que, estando aún en vigor la promesa de entrar en su descanso, alguno de vosotros crea que ha perdido la oportunidad. También nosotros hemos recibido la buena noticia, igual que ellos; pero el mensaje que oyeron de nada les sirvió, porque no se adhirieron por la fe a los que lo habían escuchado. En efecto, entramos en el descanso los creyentes, de acuerdo con lo dicho: «He jurado en mi cólera que no entrarán en mi descanso», y eso que sus obras estaban terminadas desde la creación del mundo. Acerca del día séptimo se dijo: «Y descansó Dios el día séptimo de todo el trabajo que había hecho.» En nuestro pasaje añade: «No entrarán en mi descanso.» Empeñémonos, por tanto, en entrar en aquel descanso, para que nadie caiga, siguiendo aquel ejemplo de rebeldía.

Salmo

Sal 77,3.4bc.6c-7.8 R/. No olvidéis las acciones de Dios

Lo que oímos y aprendimos,
lo que nuestros padres nos contaron,
lo contaremos a la futura generación:
las alabanzas del Señor, su poder. R/.

Que surjan y lo cuenten a sus hijos,
para que pongan en Dios su confianza
y no olviden las acciones de Dios,
sino que guarden sus mandamientos. R/.

Para que no imiten a sus padres,
generación rebelde y pertinaz;
generación de corazón inconstante,
de espíritu infiel a Dios. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Marcos 2,1-12

Cuando a los pocos días volvió Jesús a Cafarnaún, se supo que estaba en casa. Acudieron tantos que no quedaba sitio ni a la puerta. Él les proponía la palabra. Llegaron cuatro llevando un paralítico y, como no podían meterlo, por el gentío, levantaron unas tejas encima de donde estaba Jesús, abrieron un boquete y descolgaron la camilla con el paralítico.

Viendo Jesús la fe que tenían, le dijo al paralítico: «Hijo, tus pecados quedan perdonados.» Unos escribas, que estaban allí sentados, pensaban para sus adentros: «Por qué habla éste así? Blasfema. ¿Quién puede perdonar pecados, fuera de Dios?» Jesús se dio cuenta de lo que pensaban y les dijo: «¿Por qué pensáis eso? ¿Qué es más fácil: decirle al paralítico "tus pecados quedan perdonados" o decirle "levántate, coge la camilla y echa a andar"? Pues, para que veáis que el Hijo del hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados ... » Entonces le dijo al paralítico: «Contigo hablo: Levántate, coge tu camilla y vete a tu casa.» Se levantó inmediatamente, cogió la camilla y salió a la vista de todos. Se quedaron atónitos y daban gloria a Dios, diciendo: «Nunca hemos visto una cosa igual.»

Reflexión del Evangelio de hoy

Empeñémonos en entrar en el descanso de Dios

Dios nos promete “entrar en su descanso” cuya traducción del término en hebreo es “Sabbat”. La religión judaica obliga al descanso semanal y es una obligación religiosa, ya que “Dios quiere que el hombre descanse”. Este descanso, para el judío es el cumplimiento de la actividad; pero el “descanso de Dios” es la felicidad estable y consciente de existir.

Los israelitas al salir de Egipto recibieron la buena noticia pero no les sirvió de nada oír la palabra porque lo que oyeron no lo recibieron con fe. Hay una gran diferencia entre oír, término que se refiere a la facultad sensorial para lograr la percepción de un sonido y, escuchar que es la capacidad de captar, atender e interpretar la totalidad del mensaje, dando sentido a lo que se oye. La fe es estar a la escucha de Dios con todo el ser. Es una invitación a la oración que es a la vez un momento de intensa concentración y un momento de descanso en profundidad.

La epístola a los Hebreos describe el fracaso de la generación salida de Egipto, pero no fue sólo la generación del Éxodo incrédula a la Palabra de Dios, la que no entró en la tierra prometida, tampoco entraron en Canaán después de Josué. Dijo Dios: “no entraran en mi descanso” pero no es una condena sino el resultado de la falta de atención de fe de esta “generación” que no pudo entrar en el descanso de Dios. Y así como termina este texto invitándonos a esforzarnos por entrar en ese descanso de Dios, así también os invitamos a orar y a vivir intensamente la fe.

El Hijo del hombre perdona pecados

Cafarnaúm era un antiguo poblado pesquero ubicado en Galilea, hoy Israel, a orillas del lago Tiberiades. Es conocida por los cristianos como "la ciudad de Jesús" y fue uno de los lugares elegidos por Él para transmitir su mensaje y realizar algunos de sus milagros.

Jesús predicaba la Palabra de Dios y la gente del pueblo quería escucharlo, deseaba escucharlo y le gustaba lo que decía, aunque Él lo hacía con mucha discreción porque no quería que se hablase de Él “antes de tiempo”. La escena del paralítico que descuelgan por un tejado para llevarlo a Jesús ¡es impresionante! Y la narran los tres Evangelios sinópticos; tanto Marcos como Mateo y Lucas ponen de manifiesto que las gentes se empeñaban en acercarse a Jesús por cualquier medio. Ellos fueron en busca de una curación material y Él contemplando el corazón de esos hombres realiza una curación interior; Él valorando la fe de estas personas, va más allá del milagro esperado.

Siendo el pecado una ofensa a Dios, sólo a Dios pertenece perdonar los pecados. Los escribas son especialistas de la religión y saben que sólo Dios puede perdonar los pecados pero no reconocen a Jesús como Dios. El versículo 5 de este segundo capítulo del Evangelio de San Marcos indica que es Dios quien perdona al paralítico. Jesús realiza una obra mesiánica completamente interna.

La expresión “Hijo del Hombre” es la más utilizada para referirse en los Evangelios a Jesús, (se menciona en 66 ocasiones). Su sentido tiene gran importancia ya que, el texto es usado por Jesús para referirse a sí mismo. Con anterioridad a los Evangelios, la aparición más significativa de esta expresión tiene lugar en el Antiguo Testamento, en el Libro de Daniel (Dn 7, 11-14).

Nuestro mensaje lo encontramos en San Pablo, en su carta a los Romanos (Rm 1,6) que nos dice “por Jesucristo hemos recibido el don y la misión de hacer que todos los gentiles respondan a la fe, para gloria de su nombre”. Este don y esta misión es la gracia del apostolado; seamos pues, conscientes de nuestra misión en esta vida.



Monjas Dominicanas Contemplativas
Monasterio Stma. Trinidad y Sta. Lucía (Orihuela)